

**Acta de la XIII Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, celebrada el día 12 de junio del 2020.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:40 horas del día 12 de junio del año 2020, a través de plataforma Zoom; se reunieron las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, LIC. MIGUEL ÁNGEL TZINTZUN LÓPEZ, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno, en representación de la LCDA. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO, Gobernadora del Estado de Sonora, presidenta y del LIC. MIGUEL ERNESTO POMPA CORELLA, Secretario de Gobierno, vicepresidente; LAP. CLAUDIA ESMERALDA NIEBLA QUINONEZ, Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal, en representación del C.P. RAUL NAVARRO GALLEGOS, Secretario de Hacienda; LCDA. SANDRA URBALEJO VALENZUELA, Titular de la Unidad de Igualdad de Género en representación del PROFR. JOSE VICTOR GUERRERO GONZALEZ, Secretario de Educación y Cultura; LCDA. JEANNETTE MOLINA CAIRE, Directora General de Asistencia Social en representación del C.P. ADOLFO ENRIQUE CLAUSSEN IBERRI, Secretario de Salud Pública; LCDA. LUDIVINA MARTINEZ TELLEZ, Enlace de Género en representación del ING. RICARDO MARTINEZ TERRAZAS, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano; LCDA. MARÍA GUADALUPE GAONA AVILA, Directora General Jurídica de la Secretaría de Economía, en representación del LIC. JORGE VIDAL AHUMADA, Secretario de Economía; BIÓLOGO LUIS MANUEL ROBLES BRISEÑO, Director General de Pesca y Acuicultura, en representación de ING. JORGE GUZMAN NIEVES, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura; LCDA. KARMEN AIDA DIAZ BROWN, Subsecretaria de Desarrollo social y Humano, en representación  
ING. MANUEL PUEBLA ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Secretario de Desarrollo Social; LCDA. CASSANDRA LÓPEZ MANZANO, Directora de Seguimiento Interinstitucional a Programas con Perspectiva de Género, en representación de LIC. JOSE DAVID ANAYA COOLEY, Secretario de Seguridad Pública; LCDA. NORMA ALICIA ABRIL FIMBRES, Directora General del Centro de Justicia para las Mujeres, en representación de LICDA. CLAUDIA INDIRA CONTRERAS CORDOVA, Fiscal General de Justicia del Estado de Sonora; LIC. ÁNGEL COTA LEYVA, Director General del Trabajo y Previsión Social, en representación de LIC. HORACIO VALENZUELA IBARRA, Secretario del Trabajo, LCDA. JEANNETTE ARRIZÓN MARINA, Directora de Atención a Población Vulnerable, en representación de LCDA. KARINA TERESITA ZARATE FELIX Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia;  
C.P. ANA CLAUDIA ROCHIN PADILLA, Subdirectora de Proyectos Estratégicos y Productivos, en representación de ING. JOSE ANTONIO CRUZ CASAS, Coordinador General de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas; LIC. BLANCA LUZ SALDAÑA LÓPEZ, Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres; C.P. ANGÉLICA CORRAL SALGUEIRO, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Instituto Sonorense de las Mujeres; T.S. GUADALUPE HOYOS RUIZ, Comisaria Ciudadana; GEORGINA HERNANDEZ TRUJILLO, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; MARIA ELENA BARRERAS MENDIVIL, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; IRMA LAURA MURILLO LOZOYA, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres  
BALVANERA CONTRERAS LÓPEZ, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; IRMA HILDA CAMBUSTON ESPINOZA, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres; INÉS GUADALUPE

**MARTINEZ DE CASTRO NAVARRETE, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres; MARIA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres; LINA BUENO LÓPEZ, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres; y LCDA. LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ, Directora de Programas Sociales y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, así como el Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval, Director de Evaluación y Seguimiento Técnico, Lcda. Sara María Laguna Rivera, Directora de Administración y finanzas, y de la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad de este mismo Instituto; y bajo el siguiente:**

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia;
- II. Verificación de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y Aprobación del Acta No. XII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres;
- V. Informe de la Coordinadora Ejecutiva;
  1. Informe de actividades, correspondiente al período de Enero a Marzo de 2020;
  2. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores;
  3. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, Primer trimestre de 2020;
  4. Informe del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional de enero a marzo de 2020
  5. Se presentan Estados Financieros al 31 de Marzo de 2020 de acuerdo a lo que marca el Reglamento interior ISM Art 53 Fracc II se presenta la información del ejercicio 2020. Se informa que en el primer trimestre del ejercicio 2020, se afectó contablemente la cuenta de Rectificación de resultado de ejercicios anteriores por los siguientes conceptos: (se incluye comentario en Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2020) con una afectación neta de \$ 56,141.00  
  
Eliminación de Pasivos por \$ 75,400.00 de proveedores de Comunicación Social por no reunir los requisitos en el expediente.  
Eliminación de Deposito en Garantía por (\$ 8,889) en arrendamiento de 2018, por consumo en la permanencia en el local arrendado de las oficinas del Instituto Sonorense de las Mujeres en el ejercicio 2018.  
Y Devolución de (\$ 10,370.00) de ingresos remanentes en pago de seguros de vida.  
Por un total de \$ 56, 141 de afectación neta.
6. Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 31 de marzo de 2020;
7. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y

Servicios al 31 de marzo de 2020;

VI. Informe de la Comisaria Pública;

VII. Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.

1. Discusión y, en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales de enero a marzo de 2020;
2. Discusión y en su caso autorización de la cuenta pública 2019 presentada el pasado 2 de marzo de 2020 ante Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora.
3. Discusión y, en su caso autorización de movimientos de altas y bajas de personal;
4. Discusión y en su caso autorización de transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM Enero a marzo de 2020

VIII. Asuntos Generales;

1. Estatus Pasivos;
2. Programas con Recursos Federales;

IX. Resumen de acuerdos aprobados

X. Clausura.

I. **Lista de Asistencia;**

II. **Verificación de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública;**

Dando continuidad a la orden del día, se concede el uso de la voz a la **T.S. Guadalupe Hoyos Ruiz**, Comisaria Pública Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General, pero al tener problemas técnicos de conexión, cede el uso de la voz a la Órgano Interno de Control, C.P. Angelica Corral Salgueiro quien procede a declarar que se cuenta con Quórum Legal para llevar a cabo la presente sesión.

La **Lcda. Lucia Margarita Lomelín López** en su carácter de Secretaria Técnica, cede la palabra al **Lic. Miguel Àngel Tzintzun López**, Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno, en Representación de la **LCDA. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO**, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **presidenta de la H. Junta de Gobierno**, declarando **formal y legalmente instalada la XIII Sesión Ordinaria, por lo que todos y cada uno de los acuerdos tomados en la presente son válidos.**

III. **Lectura y aprobación del Orden del Día;**

Una vez formal y legalmente instalada la XIII Sesión Ordinaria, toma la palabra la Directora de Programas Sociales y Secretaria Técnica Lucia Margarita Lomelín López, quien solicita la modificación del orden de día, moviendo el punto: VII.4 Discusión y en su caso autorización del gasto devengado en la partida 36101 gasto de comunicación social y publicidad correspondiente al primer trimestre 2020 al informe de la Coordinadora Ejecutiva, con el objetivo de favorecer el orden de los temas, siendo aprobado el nuevo orden del día por los presentes, por mayoría, omitiendo su voto la Lcda. Karmen Aida Diaz Brown.

**ACUERDO III/XIII-2020. La H. Junta de Gobierno, aprueba por mayoría el Orden del día modificado de la XIII Sesión Ordinaria celebrada el 12 de junio del 2020.**

Toma la palabra la **Lcda. Lucía Margarita Lomelín López** quien **solicita** antes de continuar con el Orden del Día, autorización para la presencia y participación del Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval, Director de Evaluación y Seguimiento Técnico, Lcda. Sara María Laguna Rivera, Directora de Administración y Finanzas, y de la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, a fin de desahogar los temas a tratar en el Orden del Día. (con base en el Artículo XIV Del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal), siendo esta aprobada por mayoría, omitiendo su voto la Lcda. Karmen Aida Diaz Brown, Subsecretaria de Desarrollo social y Humano.

**ACUERDO III.1/XIII-2020. La H. Junta de Gobierno, aprueba por mayoría la presencia del Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval, Director de Evaluación y Seguimiento Técnico, Lcda. Sara María Laguna Rivera, Directora de Administración y finanzas, y de la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, en la XIII Sesión Ordinaria;**

**IV. Lectura y Aprobación del Acta No. XII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres;**

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, solicita permiso para dispensar la lectura del Acta No. XII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, toda vez que esta se envió con anterioridad. siendo esta aprobada por mayoría, omitiendo su voto la Lcda. Karmen Aida Diaz Brown.

**ACUERDO IV/XIII-2020 Se acuerda por mayoría, dispensar la lectura del Acta No. XII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres; y se aprueba su contenido y sus anexos.**

**V. Informe de la Coordinadora Ejecutiva;**

**1. Informe de actividades, correspondiente al período de enero a marzo del 2020;**

Acto seguido, toma la palabra, la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, **Lcda. Blanca Luz Saldaña López**, y procede a rendir su informe de actividades efectuadas en el periodo de enero a marzo del 2020; del cual se anexó un ejemplar en la carpeta electrónica de trabajo, exponiéndose un recuento de las acciones realizadas en los distintos programas en favor de las mujeres del Estado de Sonora, mismos que a continuación se detallan en **Anexos**, "Informe de actividades de la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres comprendido de enero a octubre 2020".

**2. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores;**

A continuación la **Lcda. Lucia Margarita Lomelín López**, cede el uso de la palabra a la Lcda. Sara María Laguna Rivera, Directora de Administración y finanzas, quien abordó en la reunión los temas relativos al cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior en relación al avance de los acuerdos aprobados, los cuales se adjuntaron en la carpeta electrónica de trabajo, mismos que a continuación se detallan en **Anexos**, "Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores".

**3. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, I trimestre de 2020**

El Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval, Director de Evaluación y Seguimiento Técnico, presenta el cumplimiento del Cuarto Trimestre del 2019 del Programa Operativo Anual

**4. Informe del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional de enero a marzo de 2020**

Lcda. Lucia Margarita Lomelín López cede el uso de la Voz al Ing. Fernando Sandoval Sandoval, Director de Evaluación y Seguimiento, quien presenta el Informe del avance del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) durante el primer trimestre del año

**5. Se presentan Estados Financieros al 31 de marzo de 2020 de acuerdo a lo que marca el Reglamento interior ISM Art 53 Fracc II se presenta la información del ejercicio 2020.**

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad presenta los Estados Financieros del Primer Trimestre del Ejercicio 2020, informando que se afectó contablemente la cuenta de Rectificación de resultado de Ejercicios Anteriores por los siguientes conceptos: (se incluye comentario en Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2020) con una afectación neta de \$ 56,141.00

- Eliminación de Pasivos por \$ 75,400.00 de proveedores de Comunicación Social por no reunir los requisitos en el expediente.
- Eliminación de Deposito en Garantía por (\$ 8,889) en arrendamiento de 2018, por consumo en la permanencia en el local arrendado de las oficinas del Instituto Sonorense de las Mujeres en el ejercicio 2018.
- Devolución de (\$ 10,370.00) de ingresos remanentes en pago de seguros de vida.

**6. Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 31 de marzo de 2020**

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad presenta el avance presupuestal del Recurso Estatal, Federal y Propio comprendiendo ingresos y egresos por partida, Unidad Administrativa y capítulo, al 31 de Marzo de 2020.

**7. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de marzo de 2020**

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad presenta el Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; al 31 de marzo de 2020.

**ACUERDO V.1/XIII -2020: La H. Junta de Gobierno. aprueba por Mayoría. el Informe de la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres; conformado por: Informe**

**de Actividades correspondiente al periodo de enero a marzo de 2020: Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores: Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, Primer Trimestre de 2020: Informe del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional de enero a marzo de 2020: Se presentan Estados Financieros al 31 de marzo de 2020 de acuerdo a lo que marca el Reglamento Interior ISM Art 53 Fracc II se presenta la información del ejercicio 2020: Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 31 de marzo de 2020: y Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de marzo de 2020.**

## VI. Informe de la Comisaria Pública

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, cede el uso de la voz a la Órgano Interno de Control, C.P. Angelica Corral Salgueiro, quien lee el reporte de la T.S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana, ya que esta última tuvo problemas con la conexión de internet durante su intervención.

En su intervención la C.P. Angelica Corral Salgueiro, solicito el apoyo de la representante de la Secretaria de Hacienda, Lcda. Claudia Esmeralda Niebla Quiñones, para darle seguimiento al oficio ISM/CE/of.222/2020 turnado al C.P. José Martin Nava Velarde, relativo a cálculo de impuestos de nómina del Instituto Sonorense de las Mujeres como parte de un programa de solvatación a observaciones del ISAF, la Lcda. Claudia Esmeralda Niebla Quiñones solicita que le sea enviado por correo electrónico para su seguimiento.

**ACUERDO VI/XIII-2020. La H. Junta de Gobierno, toma nota de conocimiento del Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.**

## VII. Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.

### 1 Discusión y, en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales de enero a marzo de 2020

Se cede el uso de la Voz a la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, para la discusión, y en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales internas correspondientes a los meses de enero a marzo de 2020.

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad presenta para su discusión y, en su caso autorización, de las adecuaciones presupuestales **correspondientes a los meses de enero a marzo de 2020**, previamente informadas a la Secretaria de Hacienda, para conocimiento y autorización de los miembros de la Junta de Gobierno, adjuntas en el CD que contiene la carpeta electrónica de trabajo, siendo este aprobado por Unanimidad, quedando en espera del oficio de respuesta de la Secretaria de Hacienda.

**ACUERDO VII.1/XIII-2020. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad las adecuaciones presupuestales internas presentadas, mismas que se detallan en ANEXO VII.**

**2 Discusión y en su caso autorización de la Cuenta Pública 2019 presentada el pasado 2 de marzo de 2020 ante Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora.**

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, presenta para su discusión y, en su caso autorización de la cuenta pública 2019 presentada el pasado 2 de marzo de 2020 ante Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, adjuntas en el cd que contiene la carpeta electrónica de trabajo.

**ACUERDO VII.2/XIII-2020. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la cuenta pública 2019 presentada el pasado 2 de marzo de 2020 ante Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, mismas que a continuación se detallan en ANEXO VII.**

**3 Discusión y en su caso autorización de movimiento de altas y bajas de personal.**

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad presenta para su discusión y, en su caso autorización de los movimientos de altas y bajas de personal, a integrantes de la Junta de Gobierno, adjuntas en el CD que contiene la carpeta electrónica de trabajo, siendo este aprobado por Unanimidad

**ACUERDO VII.3/XIII-2020. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad los movimientos de altas y bajas de personal, mismas que a continuación se detallan en ANEXO VII.**

**4. Discusión y en su caso autorización de transferencias entre programas y Unidades Administrativas del ISM.**

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad presenta para su discusión y, en su caso autorización las transferencias entre programas y Unidades Administrativas del ISM, adjuntas en el CD que contiene la carpeta electrónica de trabajo, siendo este aprobado por Unanimidad.

**ACUERDO VII.4/XIII-2020 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad las transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM, mismas que se detallan en ANEXO VII.**

**VIII. Asuntos Generales;**

Siguiendo el orden del día se procede a pasar a Asuntos Generales, la Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno cede el uso de la voz a C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, para que haga de conocimiento el Estatus que guardan los Pasivos de la Entidad.

**1. Estatus Pasivos;**

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, presentan a los miembros de la Junta de Gobierno, para su entero conocimiento el Estatus que guarda la situación de pasivos.

**ACUERDO VIII.1/XIII-2020 La Junta de Gobierno se da por enterada del Estatus de Pasivos.**

**2. Programas Federales;**

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, Directora de Programas Sociales del ISM presento los resultados de los Proyectos presentados ante INDESOL e INMUJERES y aprobados para el ejercicio fiscal 2020

**ACUERDO VIII.2/XIII-2020 La Junta de Gobierno se da por enterada de los Programas Federales**

**RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS**

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno da lectura a los acuerdos aprobados en la Treceava Junta de Gobierno.

**ACUERDO III/XIII-2020. La H. Junta de Gobierno, aprueba por mayoría el Orden del día modificado de la XIII Sesión Ordinaria celebrada el 12 de junio del 2020.**

**ACUERDO III.1/XIII-2020. La H. Junta de Gobierno, aprueba por mayoría la presencia del Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval, Director de Evaluación y Seguimiento Técnico, Lcda. Sara María Laguna Rivera, Directora de Administración y finanzas, y de la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, en la XIII Sesión Ordinaria;**



**ACUERDO IV/XIII-2020** Se acuerda por mayoría, dispensar la lectura del Acta No. XII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres; y se aprueba su contenido y sus anexos.

**ACUERDO V.1/XIII -2020:** La H. Junta de Gobierno, aprueba por Mayoría, el Informe de la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres; conformado por: Informe de Actividades, correspondiente al período de enero a marzo de 2020; Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores; Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, Primer Trimestre de 2020; Informe del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional de enero a marzo de 2020; Se presentan Estados Financieros al 31 de marzo de 2020 de acuerdo a lo que marca el Reglamento Interior ISM Art 53 Fracc II se presenta la información del ejercicio 2020; Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 31 de marzo de 2020; y Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de marzo de 2020.

**ACUERDO VI/XIII-2020.** La H. Junta de Gobierno, toma nota de conocimiento del Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.

**ACUERDO VII.1/XIII-2020.** La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad las adecuaciones presupuestales internas presentadas, mismas que se detallan en ANEXO VII.

**ACUERDO VII.2/XIII-2020.** La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la cuenta pública 2019 presentada el pasado 2 de marzo de 2020 ante Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, mismas que a continuación se detallan en ANEXO VII.

**ACUERDO VII.3/XIII-2020.** La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad los movimientos de altas y bajas de personal, mismas que a continuación se detallan en ANEXO VII.

**ACUERDO VII.4/XIII-2020** La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad las transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM, mismas que se detallan en ANEXO VII.

**ACUERDO VIII.1/XIII-2020** La Junta de Gobierno se da por enterada del Estatus de Pasivos.

**ACUERDO VIII.2/XIII-2020** La Junta de Gobierno se da por enterada de los Programas Federales

**IX. Clausura.**

La Lcda. Lucía Margarita Lomeiñ López, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Cede el uso de la Voz al Lic. Miguel Ángel Tzintzun López, Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno, representante de la C. Gobernadora del Estado de Sonora, quien